

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Señores: ACCIONISTAS **DALDRY S. A.** Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

## **AMBITO GENERAL**

La compañía sigue con su actividad principal que es la construcción de obras de urbanización y viviendas, en el presente ejercicio económico finalizo la construcción de 270 viviendas de acuerdo al contrato firmado con Inmosolucion S.A. del ISSFA y además participo en la licitación pública convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil por el proyecto urbanístico Mucho Lote 2 macrolotes 4, 8 y 7, obteniendo favorablemente la adjudicación de dichos Macrolotes.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control, entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

## RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2009 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ : <u>ACTIVOS CORRIENTE</u> : 1.47 VECES PASIVOS CORRIENTES

C.C Paseo la Alborada locales: 1 al 4 Alborada 7ma etapa Maz. 325 V. 1 Teléfono 04- 5107683- 5107683



ESTRUCTURA FINANCIERA

: PATRIMONIO

22,39 %

TOTAL ACTIVOS

**ENDEUDAMIENTO** 

: PASIVO TOTAL

: 77 %

PATRIMONIO

La administración para el siguiente ejercicio económico espera construir en gran parte las obras de urbanización y vivienda en los macrolotes 4, 8 y 7 del programa habitacional Mucho lote II y además se va hacer las gestiones necesarias para obtener nuevos contratos de construcción de Urbanizaciones y viviendas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos

Atentamente,

GASTON VILLAMAR ANDRADE GERENTE GENERAL DALDRY S. A.

